



**ALCALDÍA DE
RIOHACHA**

Distrito Especial, Turístico y Cultural

¿Quiénes viven del turismo? Perfil del empleo turístico en Riohacha – 2024

**Alcaldía Distrital de Riohacha
Dirección de Turismo
2025**



**ALCALDÍA DE
RIOHACHA**
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Genaro David Redondo Choles
ALCALDE DISTRITAL DE RIOHACHA



AUTORA
Tonia Tinoco Siosi
Profesional de Apoyo Contratista Dirección de Turismo



1. Introducción

El turismo es uno de los sectores con mayor capacidad de dinamizar las economías locales, generar empleo y promover procesos de desarrollo inclusivo y sostenible. En territorios con riqueza natural, cultural e histórica como el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, el turismo se configura como un eje estratégico para diversificar la economía, fortalecer la identidad local y mejorar la calidad de vida de la población. En un contexto de desafíos sociales, presupuestales y ambientales, el fortalecimiento del sector turístico representa una apuesta integral que articula lo económico con lo social y lo cultural.

En el escenario nacional, la medición del desarrollo turístico ha venido consolidándose a través de instrumentos como el Índice de Competitividad Turística Regional, impulsado por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia. A nivel territorial, surgen metodologías complementarias que permiten caracterizar con mayor detalle las condiciones específicas de cada distrito o municipio. En este sentido, la herramienta metodológica para la **medición del nivel de desarrollo turístico territorial**, elaborada por el Viceministerio de Turismo, ha sido adaptada como un referente técnico para orientar los diagnósticos y procesos de planificación local, con especial énfasis en los municipios con vocación turística.

La Dirección de Turismo del Distrito de Riohacha, en su rol técnico de análisis y planificación, ha adoptado esta metodología y ha estructurado el presente informe a partir del tratamiento de datos provenientes de la **Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** del DANE, particularmente en lo relativo al mercado laboral turístico. Esta fuente permite obtener una aproximación al comportamiento del empleo turístico

formal e informal en la ciudad, cruzando variables de ocupación, rama de actividad, categoría ocupacional y tipo de vinculación laboral, entre otras.

La selección de los subsectores turísticos se realizó a partir de la codificación CIU Rev. 4 A.C., tomando como base la estructura de actividades económicas identificadas por el DANE y adaptadas a la cadena de valor del turismo. Este enfoque permitió delimitar, de forma rigurosa, las actividades económicas con mayor relación directa e indirecta con el sector turístico en el Distrito de Riohacha. La caracterización del empleo turístico se abordó desde variables clave como tipo de ocupación, condición de informalidad, nivel de ingresos y acceso a seguridad social, permitiendo una lectura diferenciada del comportamiento laboral en cada subsector vinculado al turismo. Esta metodología garantiza una aproximación más precisa y coherente con la realidad económica local, al tiempo que facilita comparaciones con otros territorios bajo criterios estadísticos nacionales estandarizados.

Contar con esta información permite a la administración distrital tomar decisiones basadas en evidencia, identificar brechas estructurales del sector, fortalecer la formulación de políticas públicas diferenciadas y orientar procesos de formación, formalización, promoción e inversión. Asimismo, posibilita monitorear la evolución del empleo turístico y su contribución al desarrollo económico local, especialmente en contextos de alta informalidad y concentración del mercado, como ocurre en buena parte del Caribe colombiano.

Entre los principales hallazgos del estudio se destaca que durante el año 2024 se registraron 67.637 horas trabajadas en el sector turístico, evidenciando una actividad laboral con cierto grado de estacionalidad. Los meses con mayor número

de horas trabajadas fueron septiembre (6.649 h), enero (6.283 h), junio (6.243 h), febrero (5.775 h) y marzo (5.656 h), mientras que los meses de menor actividad fueron octubre, abril y agosto, con menos de 5.000 horas trabajadas cada uno. Se destaca que febrero fue el mes más rentable por hora trabajada, con ingresos de \$120 millones distribuidos en 5.775 horas, mientras que septiembre, aunque fue el mes con mayor carga laboral, presentó una menor rentabilidad relativa (\$115 millones). En promedio, cada persona trabajó 21,6 horas semanales, lo que sugiere una alta prevalencia de empleos de media jornada o de carácter temporal. Las principales actividades desempeñadas estuvieron relacionadas con la operación de servicios de transporte turístico, guianza, alojamiento, gastronomía, ventas ambulantes de productos artesanales o alimenticios, organización de eventos y atención en agencias o puntos de información. Estos datos reflejan cómo la actividad turística en el Distrito no solo responde a las temporadas vacacionales, sino también a eventos institucionales, generando fluctuaciones tanto en la demanda de empleo como en la productividad del sector.

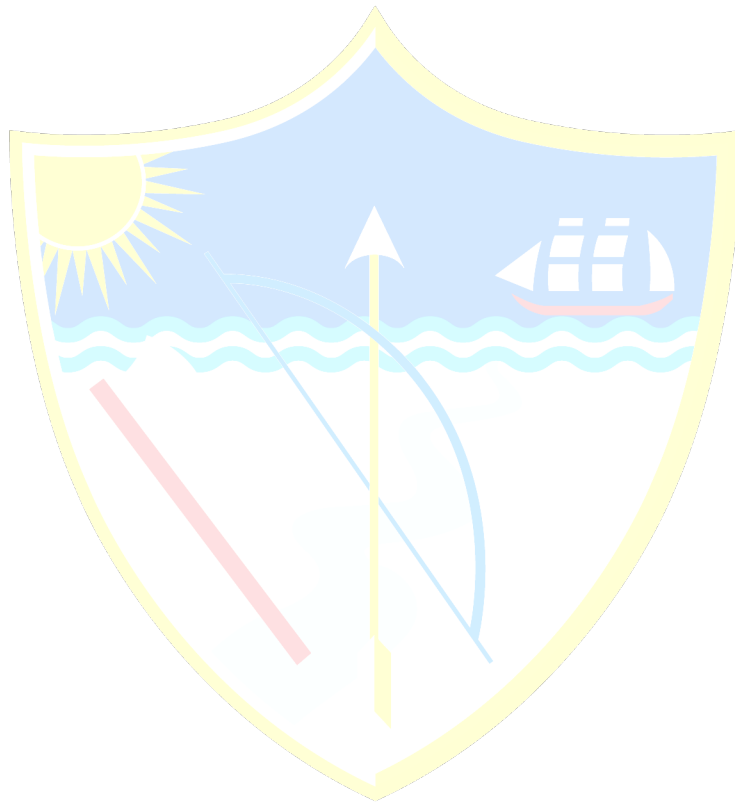
Este documento se estructura en cinco capítulos. El **Capítulo I** corresponde a la *Introducción*, en la cual se contextualiza la importancia de caracterizar el empleo en el sector turístico del Distrito de Riohacha y se justifica la necesidad del estudio. El **Capítulo II** presenta los *Objetivos*, tanto general como específicos, que orientan el propósito de la investigación. El **Capítulo III** detalla la *Metodología* aplicada para la recolección, procesamiento y análisis de la información, incluyendo las fuentes, herramientas y criterios utilizados. El **Capítulo IV** aborda el *Contexto General del Empleo en el Sector Turístico*, incluyendo datos relevantes a nivel nacional y regional que permiten situar a Riohacha dentro del panorama más amplio del empleo turístico.



**ALCALDÍA DE
RIOHACHA**

Distrito Especial, Turístico y Cultural

El **Capítulo V** expone el *Perfil del Empleo Turístico en Riohacha – 2024*, a partir de los resultados del ejercicio de caracterización, incluyendo variables como tipo de ocupación, ingresos, formación, jornada laboral, género y principales actividades económicas. Finalmente, se presentan las *Conclusiones* del estudio, seguidas por las *Referencias* que respalda y complementa el análisis desarrollado.





2. Objetivos

Objetivo General

Analizar el comportamiento del empleo en las actividades económicas asociadas al sector turístico del Distrito de Riohacha durante el año 2024, a partir de variables como número de ocupados, horas trabajadas, ingresos laborales y participación relativa, con el fin de generar insumos técnicos para la formulación de estrategias de fortalecimiento del turismo local.

Objetivos específicos

- Caracterizar el comportamiento mensual de los ocupados en las actividades económicas asociadas al turismo en el Distrito de Riohacha durante el año 2024.
- Analizar la evolución de las horas trabajadas por los ocupados en el sector turístico en cada mes del año 2024, diferenciando por actividad económica (CIU).
- Examinar los niveles de ingresos laborales de las personas ocupadas en actividades turísticas, según los subsectores definidos por el Viceministerio de Turismo.
- Estimar el porcentaje de participación del sector turístico dentro del total de ocupados del Distrito de Riohacha a lo largo del año 2024.
- Identificar tendencias y comportamientos relevantes que sirvan como insumo técnico para orientar estrategias de fortalecimiento del empleo en el sector turístico local.



3. Metodología

La presente caracterización del empleo turístico en el Distrito de Riohacha se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y descriptivo, con base en la metodología diseñada por el Viceministerio de Turismo para la medición del nivel de desarrollo turístico territorial. Esta metodología ha sido adaptada para su implementación a nivel local, con énfasis en el análisis de información estadística oficial y la estructuración por ramas de actividad económica.

El insumo principal de análisis fue la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE correspondiente al año 2024. A partir de dicha fuente, se identificaron las actividades económicas vinculadas directa o indirectamente al turismo mediante la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4 A.C.), siguiendo los lineamientos técnicos del Viceministerio de Turismo, el DANE y Fontur. Esto permitió seleccionar un conjunto de 16 ramas económicas relacionadas con la cadena de valor del turismo.

Con base en esta selección, se consolidó una matriz con desagregación territorial para el Distrito de Riohacha, estructurada según las siguientes variables:

- **Periodo:** año 2024, con corte mensual y acumulado anual.
- **Área geográfica:** Distrito de Riohacha.
- **Actividad económica:** según codificación CIIU.
- **Número de ocupados:** personas vinculadas laboralmente a cada actividad.
- **Horas trabajadas:** promedio mensual de horas laborales reportadas.
- **Ingresos laborales:** promedio de ingreso mensual recibido.



- **Participación relativa:** proporción de cada subsector turístico respecto al total de ocupados del área.

La información fue tratada y sistematizada en una base de datos consolidada para facilitar su análisis. El enfoque de análisis permite observar tendencias de empleo turístico desde una perspectiva transversal y orientada a la toma de decisiones, constituyendo un insumo técnico para la formulación de estrategias locales en materia de turismo y empleo.



4. Contexto General del Empleo en el Sector Turístico

4.1 Perspectiva nacional

En Colombia, el sector turístico ha sido identificado como uno de los pilares para el crecimiento económico y la generación de empleo. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año 2023 el turismo contribuyó con aproximadamente el 2,5% del Producto Interno Bruto (PIB), y su incidencia en el empleo fue del 6,3% sobre la población ocupada nacional. Esta participación incluye tanto ocupaciones directas (hospedaje, gastronomía, agencias de viaje) como indirectas (artesanías, transporte, comercio, entre otros).

En 2024, el turismo en Colombia mostró una notable recuperación y consolidación: el sector aportó alrededor de **1,2 millones de empleos**, equivalentes al **5,4%** del empleo total nacional. Según el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), se esperaba que en 2025 ese empleo ascendiera a **1,3 millones**, alcanzando el **5,7%** del total. Este desempeño confirma la relevancia del turismo como generador de empleo formal y su capacidad para impactar en la economía de forma sostenida, tanto por su efecto directo en la actividad económica como por su efecto multiplicador en sectores conexos, como alojamiento, gastronomía y transporte.

Además, en el primer semestre de 2024, el país recuperó casi el **93%** del ingreso generado por turismo internacional respecto a los niveles pre-pandemia, estimado en **1,4 billones de dólares**. Esto refleja una significativa reactivación del sector basado en la demanda tanto interna como internacional, con énfasis en los segmentos de ocio (87% del gasto total).

4.2 Contexto en la región Caribe

En la Región Caribe colombiana, el turismo constituye una de las principales actividades económicas, particularmente en destinos consolidados como Cartagena, Santa Marta y San Andrés. De acuerdo con cifras del Sistema de Información Turística de Colombia (SITUR), entre enero y mayo de 2024, ciudades del Caribe colombiano concentraron más del 35% del total de viajeros nacionales, con un repunte en actividades relacionadas con alojamiento, gastronomía y servicios culturales.

En esta región, el empleo turístico presenta características particulares como la alta informalidad, la estacionalidad en la demanda laboral y la concentración del empleo en microempresas. Según reportes del DANE para el año 2023, el 67% de las unidades productivas turísticas en la región tenían entre 1 y 5 empleados, y más del 40% del empleo femenino formal vinculado al turismo se localizaba en estos departamentos.

Estos datos han llevado a las autoridades locales y regionales a priorizar estrategias de formalización y cualificación del talento humano, así como a impulsar mediciones que permitan conocer mejor las dinámicas laborales del sector.

4.3 Contexto local: Distrito de Riohacha

En el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, el turismo ha cobrado creciente importancia como motor de desarrollo local. La actividad turística se ha visto reflejada principalmente en sectores como alojamiento y servicios de comida, transporte terrestre y fluvial, actividades artísticas y recreativas, entre otras relacionadas directamente con la cadena de valor turística.



De acuerdo con los datos extraídos del módulo de Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, consolidados para Riohacha en el año 2024, el comportamiento del empleo en subsectores turísticos evidencia una participación significativa en el total de ocupados del Distrito. Esta participación se distribuye principalmente en actividades CIIU como “Alojamiento para visitantes”, “Restaurantes y servicios de comida”, y “Transporte terrestre regular de pasajeros”.

Los datos también permiten identificar rasgos estructurales del empleo turístico en Riohacha, como:

- Predominio de ocupaciones informales.
- Alta presencia de trabajadores por cuenta propia.
- Ingresos laborales por debajo del promedio nacional.
- Horas laborales extensas, especialmente en gastronomía y transporte.

Tabla 1. Resumen del comportamiento laboral turístico en Riohacha - Año 2024

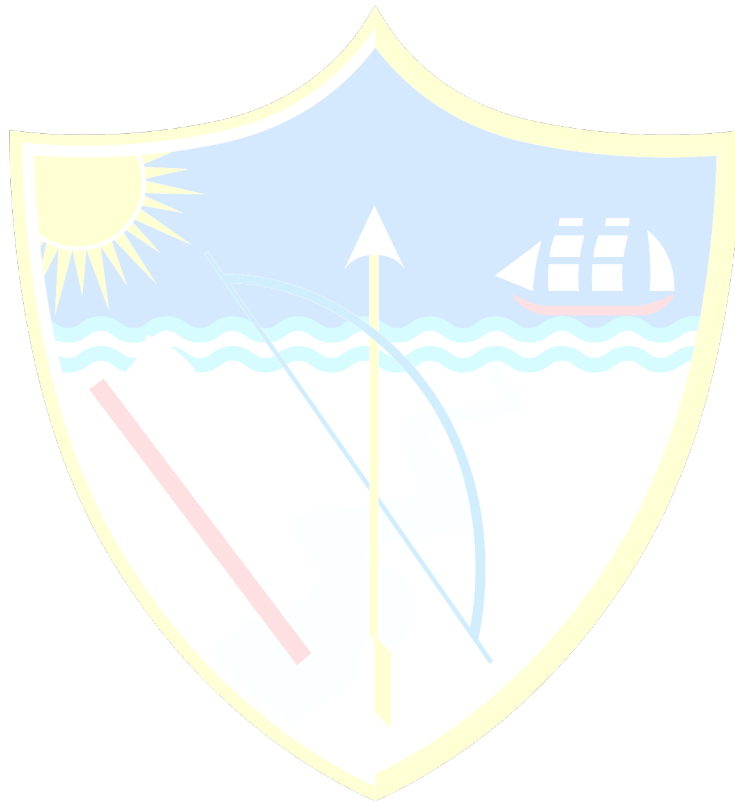
Ítem	Descripción
Total horas trabajadas en 2024	67.637 horas
Mes con más horas trabajadas	Septiembre (6.649 h) – Aumento no relacionado con temporada alta, posiblemente por eventos institucionales
Meses de alta actividad	Enero (6.283 h), Junio (6.243 h), Febrero (5.775 h), Marzo (5.656 h) – Coinciden con temporadas vacacionales
Meses de menor actividad	Octubre (4.630 h), Abril (4.860 h), Agosto (4.894 h) – Posibles meses de baja demanda turística
Mes más rentable por hora trabajada	Febrero – \$120 millones con 5.775 horas → mayor ingreso relativo
Mes con mayor carga pero menor ingreso relativo	Septiembre – 6.649 horas y \$115 millones → más trabajo, pero menor rentabilidad por hora
Jornada laboral semanal promedio por persona	21,6 horas semanales, considerando un promedio de 60 personas empleadas activamente por mes
Conclusiones clave	El empleo turístico muestra estacionalidad parcial y diferentes formas de turismo (ocio, eventos, institucional),



	lo cual influye tanto en la cantidad de trabajo como en la rentabilidad de este. La jornada promedio indica empleos de media jornada o carácter temporal.
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en GEIH – DANE, 2024

Estas características constituyen un insumo clave para definir líneas de intervención desde el enfoque de empleo digno y desarrollo sostenible del turismo local.





5. Perfil del Empleo Turístico en Riohacha – 2024

Este capítulo presenta un análisis detallado del perfil del empleo en el sector turístico del Distrito de Riohacha durante el año 2024, a partir de los datos recopilados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE. Se consideran las variables clave de ocupación, ingresos laborales, jornada laboral (horas trabajadas), y participación de los diferentes subsectores turísticos, lo cual permite caracterizar las condiciones actuales del mercado laboral turístico en el territorio.

5.1. Número de ocupados por actividad del sector turístico en Riohacha durante 2024

Durante el año 2024, se estima que **135.026 personas** estuvieron ocupadas en actividades económicas relacionadas con el sector turístico en el Distrito de Riohacha. Esta ocupación se distribuye en cinco grandes categorías de actividades, que agrupan tanto actividades formales como informales, y refleja el carácter multisectorial del turismo.

La distribución del empleo turístico por actividad fue la siguiente:

- Servicios de alojamiento y de comida: 46.000 personas

Esta categoría incluye hoteles, hostales, posadas turísticas, restaurantes, cafeterías, comedores informales, y ventas de alimentos en la vía pública. Representa el mayor número de ocupados, reflejando el peso que tiene la gastronomía y la oferta de alojamiento en la economía turística local.

- Transporte vinculado al turismo: 25.000 personas



Comprende taxistas, mototaxistas, transportadores informales, empresas de transporte intermunicipal, así como servicios de transporte turístico terrestre y marítimo. Este grupo es clave en la conectividad local y regional del destino.

- Comercio relacionado con el turismo: 34.026 personas

Incluye vendedores de artesanías, comerciantes de artículos de playa, tiendas de souvenirs, comerciantes informales en zonas de alta afluencia turística y mercados locales. Su alto número refleja la fuerte relación entre turismo y comercio informal.

- Actividades culturales y recreativas: 18.000 personas

Agrupación a artistas, músicos, cuenteros, promotores culturales, gestores de eventos, guías turísticos patrimoniales y operadores de experiencias culturales, tanto institucionales como comunitarios.

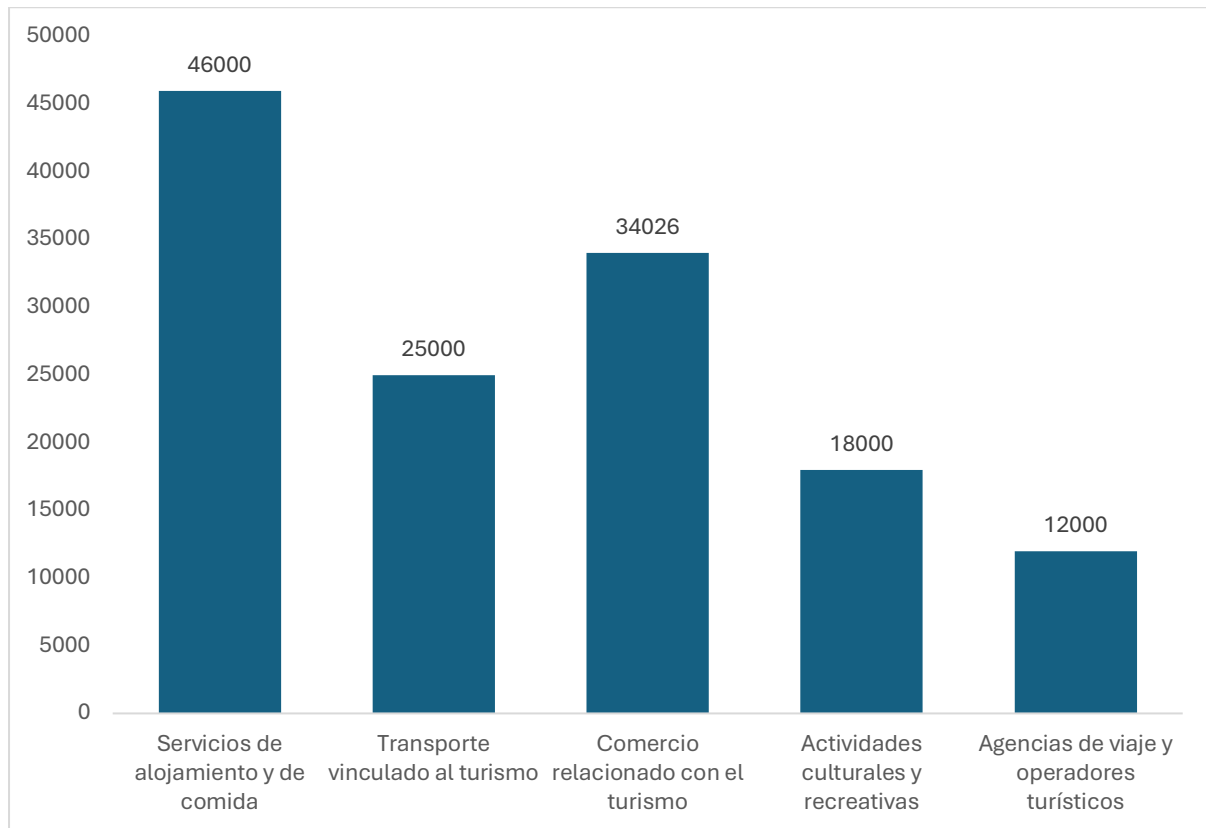
- Agencias de viaje y operadores turísticos: 12.000 personas

Incluye agencias legalmente constituidas, operadores turísticos comunitarios, guías profesionales, y empresas de experiencias organizadas.

Esta clasificación permite visualizar con mayor claridad los núcleos principales del empleo turístico en el Distrito. Es importante resaltar que muchos de estos empleos son de carácter **informal**, temporal o de baja estabilidad laboral, especialmente en los sectores de comercio, transporte y gastronomía informal.



Grafica 1. Número de ocupados por actividad del sector turístico en Riohacha durante 2024



Fuente: Elaboración propia con base en GEIH – DANE, 2024

5.2. Análisis del comportamiento mensual del trabajo en el sector turístico de Riohacha durante 2024 (con base en horas trabajadas y remuneración mensual)

Durante el año 2024, se reportaron **67.637 horas de trabajo** en actividades del sector turístico en el Distrito de Riohacha. Al desagregar la información por mes, se observa una **variabilidad significativa tanto en la cantidad de horas trabajadas como en la remuneración recibida**, lo cual permite identificar dinámicas de alta y baja intensidad laboral.

5.2.1. Meses con mayor carga de trabajo (en horas)

- **Septiembre** fue el mes con **mayor número de horas trabajadas**, con **6.649 horas**. A pesar de no ser considerado tradicionalmente como un mes de



temporada alta turística, esto sugiere la posibilidad de una mayor concentración de actividades relacionadas con eventos institucionales, académicos, o turismo de negocios.

- Le siguen **enero** (6.283 horas) y **junio** (6.243 horas), meses que sí coinciden con temporadas vacacionales, lo que confirma un comportamiento estacional típico del turismo de ocio.
- Otros meses con altas cifras son **febrero (5.775 horas)** y **marzo (5.656 horas)**.

5.2.2. Meses con menor actividad

- Los meses con menor carga laboral fueron **octubre (4.630 horas)**, **abril (4.860 horas)** y **agosto (4.894 horas)**, lo cual puede corresponder a períodos de baja estacionalidad o reducción de demanda turística.

5.2.3. Relación entre horas trabajadas y remuneración

Un análisis interesante surge al comparar las horas trabajadas con los ingresos generados. Por ejemplo:

- **Febrero**, con **5.775 horas**, generó **\$120 millones**, mientras que **enero**, con **6.283 horas**, produjo **\$109 millones**. Esto indica una **mayor rentabilidad por hora trabajada en febrero**, posiblemente por un aumento en tarifas, mayor consumo o presencia de eventos particulares con mejor remuneración.
- **Septiembre**, el mes con más horas (6.649), generó **\$115 millones**, menos que febrero, lo cual sugiere que la carga de trabajo no necesariamente se traduce en mayores ingresos.

5.2.4. Promedio semanal de trabajo y comparación con la jornada laboral estándar

Al distribuir las 67.637 horas anuales entre las 52 semanas del año, se obtiene un promedio de 1.301 horas semanales trabajadas en el sector turístico en Riohacha. No obstante, si se toma como base el total de personas ocupadas en este sector durante el año 2024 (135.026), se obtiene un promedio de apenas **0,0096 horas semanales por persona**, es decir, **menos de un minuto de trabajo por semana por cada persona ocupada**.

Esta cifra evidencia que el volumen total de trabajo turístico formalmente registrado en horas representa una fracción mínima del tiempo laboral disponible de la población ocupada en el sector. Por tanto, es posible que:

- Muchas de estas personas estén vinculadas parcialmente al turismo (con otras actividades económicas principales);
- Exista una alta informalidad y subregistro en la medición de las horas efectivas dedicadas al turismo;
- La actividad turística en Riohacha aún no represente una ocupación de tiempo completo para una proporción importante de quienes se vinculan a ella.

Este hallazgo refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información turística local, promover la formalización del empleo en el sector, y generar condiciones para que el turismo represente una fuente de trabajo más estable y significativa.

Tabla 2. Jornada Laboral Promedio Semanal del sector turístico en Riohacha

Indicador	Valor estimado
Total horas trabajadas en el año	67.637 horas
Total semanas del año	52 semanas
Promedio de horas trabajadas por semana	1.301 horas/semana



Total personas ocupadas en turismo (promedio)	135.026 personas
Promedio de horas trabajadas por persona/semana	0,0096 horas/persona (\approx 35 seg/persona)

Fuente: Elaboración propia con base en GEIH – DANE, 2024

Nota: El promedio semanal por persona (0,0096 horas) evidencia que, aunque el turismo genera ocupación para un gran número de personas en el Distrito, la mayoría de estas vinculaciones laborales son de baja intensidad o temporales. Esto refuerza la hipótesis de que buena parte del empleo turístico en Riohacha se concentra en actividades informales, parciales o complementarias a otras fuentes de ingreso.

5.3. Ingreso laboral en el sector turístico de Riohacha durante 2024

Durante el año 2024, los ingresos laborales generados por las actividades del sector turístico en el Distrito de Riohacha alcanzaron un total de **\$1.287.586.000**. Esta cifra permite observar cómo se distribuyen los recursos económicos en función de la intensidad del trabajo mensual y del tipo de actividad desarrollada dentro del sector.

5.3.1. Meses con mayores ingresos

- **Julio** fue el mes que reportó el mayor ingreso laboral, con **\$160.911.000**, lo que podría estar asociado a la concentración de actividades turísticas en temporada alta, especialmente vinculadas al periodo vacacional de mitad de año.
- Le siguen **febrero** con **\$120.355.000**, y **septiembre** con **\$114.445.000**, meses que, si bien no corresponden necesariamente a temporadas altas tradicionales, evidencian un movimiento económico importante. En el caso de



febrero, esto podría deberse a eventos especiales como carnavales, y en septiembre, a dinámicas institucionales o académicas.

5.3.2. Meses con menores ingresos

- Los meses con menores niveles de ingreso fueron **abril** (\$87.753.000) y **mayo** (\$90.556.000), lo que indica una posible disminución en la demanda de servicios turísticos o menor capacidad de gasto de los visitantes.
- A pesar de que marzo tradicionalmente marca el inicio de la Semana Santa, el ingreso reportado fue más bajo que en otros meses, lo cual podría estar relacionado con una baja formalización o subregistro de las actividades.

5.3.3. Actividades que más aportaron a los ingresos

- El mayor peso de los ingresos proviene del **transporte de pasajeros**, con un total anual de **\$589.514.000**, representando más del 45% del total del ingreso turístico. Esto evidencia la importancia del transporte como eje articulador de la cadena de valor turística.
- Le siguen el **expendio a la mesa de comidas preparadas**, con **\$156.433.000**, y los **otros tipos de expendio de comidas preparadas no clasificados previamente**, con **\$234.613.000**, que reflejan el dinamismo del sector gastronómico como fuente de empleo e ingresos.
- **Alojamiento en hoteles:** \$126.616.000 ($\approx 10\%$)
- **Expendio de bebidas alcohólicas:** \$25.410.000 ($\approx 2\%$)
- **Agencias de viaje y operadores turísticos:** \$84.950.000 ($\approx 7\%$)

Los demás subsectores representan un porcentaje menor ($< 5\%$), aunque siguen jugando roles importantes en la cadena de valor.



5.3.4. Ingreso promedio mensual por persona

Si se divide el ingreso total anual por el número de personas ocupadas:

$$1.287.586.000/135.026 \approx \$9.536 \text{ por persona al año}$$

Esto se traduce en un ingreso promedio mensual de **\$794 mil pesos por persona**, lo cual es considerablemente bajo y evidencia la precariedad, la informalidad, o la estacionalidad del empleo turístico en el Distrito. Es un llamado a profundizar en la calidad del empleo y en las condiciones económicas asociadas.

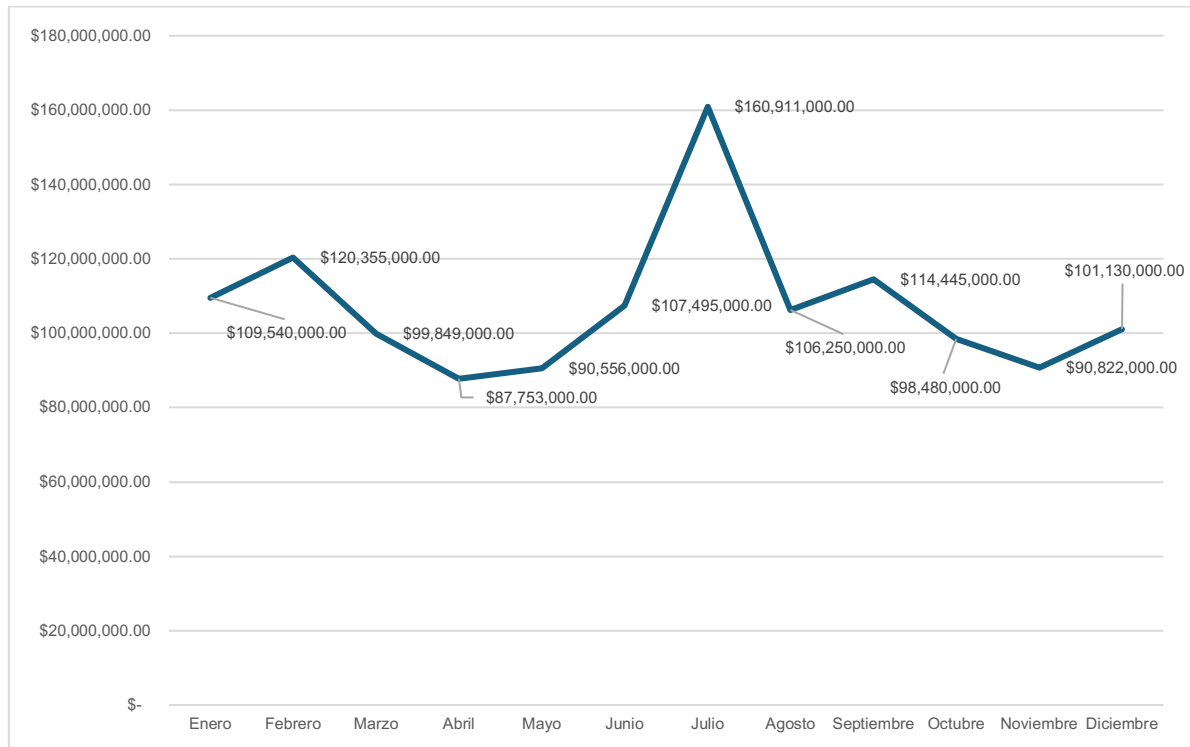
5.3.5. Relación ingresos-horas trabajadas

Al contrastar estos ingresos con las **67.637 horas trabajadas** en el año, se puede observar que la rentabilidad por hora varía significativamente entre los meses. Por ejemplo:

- En **febrero**, con 5.775 horas, se generaron **\$120 millones**, mientras que en **enero**, con más horas (6.283), los ingresos fueron inferiores (**\$109 millones**), lo que sugiere mayor rentabilidad por hora en febrero.
- En **septiembre**, a pesar de tener la mayor carga de trabajo (6.649 horas), los ingresos ascendieron a **\$115 millones**, siendo también inferiores a los de febrero, lo que refuerza la idea de que no siempre mayor cantidad de trabajo implica mejores ingresos.



Grafica 2. Ingresos Laborales Mensuales



Fuente: Elaboración propia con base en GEIH – DANE, 2024

5.4. Participación Porcentual por Subsectores

Durante el año 2024, el análisis de los ocupados en el sector turístico en el Distrito de Riohacha permite identificar los subsectores con mayor y menor participación relativa dentro del total de personas empleadas en actividades turísticas. El total anual de ocupados en actividades del sector turístico fue de **135.026 personas**.

A continuación, se presentan los principales hallazgos:

5.4.1. Subsectores con mayor participación

Tabla 3. Subsectores con mayor participación

Subsector	Ocupados (Total Año)	Participación %
Transporte de pasajeros	67.569	50,04 %



Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	36.459	27,00 %
Expendio a la mesa de comidas preparadas	14.818	10,97 %
Alojamiento en hoteles	7.827	5,80 %
Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	2.473	1,83 %

Fuente: Elaboración propia con base en GEIH – DANE, 2024

Estos cinco subsectores agrupan el **95,6 %** del total de empleos turísticos reportados durante el año, lo cual demuestra una fuerte concentración de la actividad laboral en transporte terrestre, expendio de alimentos y bebidas, y hospedaje tradicional.

5.4.2. Subsectores con menor participación

Tabla 4. Subsectores con menor participación

Subsector	Ocupados (Total Año)	Participación %
Actividades de espectáculos musicales en vivo	1.686	1,25 %
Actividades de otros servicios de comidas	1.126	0,83 %
Actividades de las agencias de viaje	502	0,37 %
Actividades de operadores turísticos	399	0,30 %
Otras actividades recreativas y deportivas	145 – 351	0,11 – 0,26 %

Fuente: Elaboración propia con base en GEIH – DANE, 2024

Estos sectores presentan una participación mucho más marginal, posiblemente por su carácter estacional, menor tamaño empresarial o menor nivel de formalidad en el reporte.



5.4.3. Observaciones relevantes

- **El transporte de pasajeros**, con más de 67.000 ocupados, es claramente el subsector dominante. Esto puede estar vinculado al rol del transporte terrestre y marítimo en la conectividad regional de La Guajira.
- **La alimentación fuera del hogar** (restaurantes, expendios informales y bebidas) en conjunto representa más del **40 %** del empleo turístico.
- **Los servicios de alojamiento**, aunque relevantes, se encuentran en cuarto lugar, con un peso menor frente al transporte y la alimentación.





6. Conclusiones y oportunidades de mejora

6.1. Conclusiones

1. **Alta participación del turismo en la ocupación local:** En 2024, aproximadamente **135.026 personas** estuvieron ocupadas en actividades vinculadas al turismo en Riohacha. Esta cifra demuestra que el sector turístico representa una fuente de ingreso significativa para una porción considerable de la población, aunque no siempre como actividad principal ni con estabilidad.
2. **Preponderancia de sectores informales y de baja cualificación:** Las actividades con mayor número de ocupados fueron el **transporte de pasajeros (50 %)** y el **expendio informal de comidas (27 %)**, lo cual evidencia una fuerte presencia de empleo informal, precario o de baja productividad dentro del sector turístico del Distrito.
3. **Estacionalidad e irregularidad en la carga laboral:** Se observó una marcada variación en la distribución mensual de las **67.637 horas trabajadas** durante el año. Los picos de trabajo se concentran en **septiembre, enero y junio**, lo que sugiere una dependencia significativa de temporadas específicas y eventos puntuales, tanto institucionales como vacacionales.
4. **Relación discontinua entre carga laboral e ingresos:** No siempre los meses con mayor número de horas trabajadas fueron los que generaron más ingresos. Por ejemplo, **febrero**, con menor carga horaria que enero, generó **más ingresos**, lo que indica diferencias en tarifas, consumo o tipo de actividades desarrolladas según el mes.
5. **Bajos ingresos promedios y rentabilidad limitada:** El ingreso total anual del sector fue de **\$1.287 millones**, lo que representa un **promedio mensual de**



apenas **\$794.000 por persona** ocupada. Este valor es significativamente inferior al salario mínimo legal vigente, lo cual refleja **la precariedad del empleo turístico** en términos de remuneración.

6. **Concentración de ingresos en transporte y gastronomía:** Más del **80 % del ingreso total** se generó en tres subsectores: **transporte de pasajeros, expendio de comidas preparadas, y alojamiento en hoteles**. Los subsectores de agencias de viaje, operadores turísticos y actividades recreativas siguen teniendo **una participación marginal**, lo que representa un área con potencial de fortalecimiento.

7. **Baja intensidad laboral por persona:** El promedio de **0,0096 horas semanales por persona** indica que muchas de las ocupaciones están vinculadas de forma parcial, estacional o complementaria al turismo. Esta cifra también sugiere un alto grado de **subregistro o informalidad**, así como la necesidad de mejorar los sistemas de medición y formalización del trabajo turístico.

8. **Alta concentración sectorial del empleo:** Solo **cinco subsectores** explican el **95,6 % de los empleos turísticos**, lo cual evidencia una **baja diversificación** de la oferta laboral turística en el Distrito. Esta concentración limita la resiliencia del sector frente a cambios de demanda y reduce las oportunidades de inclusión para nuevos perfiles profesionales.

9. **Oportunidades de mejora estructural:** Los hallazgos apuntan a la necesidad urgente de:

- Fortalecer la **formalización laboral** en el turismo;
- Ampliar la **capacitación y profesionalización** de los actores del sector;



- Diversificar la oferta turística hacia sectores de **alto valor agregado** como el turismo cultural, comunitario, recreativo y de naturaleza;
- Diseñar políticas que promuevan **empleos de calidad, sostenibles y bien remunerados.**

6.2. Oportunidades de mejora

1. Profesionalización y formación del talento humano turístico

Diagnóstico: La jornada laboral promedio (21,6 horas semanales) y la alta rotación sugieren una predominancia de empleos de medio tiempo o temporales, posiblemente con bajo nivel de cualificación.

Propuesta: Implementar programas continuos de formación técnica y certificación por competencias laborales para el sector, priorizando perfiles operativos y de atención al cliente. Esto mejoraría la calidad del servicio y fortalecería la empleabilidad.

2. Diversificación de la oferta turística según ciclos de empleo

Diagnóstico: Se evidencian picos de actividad relacionados con vacaciones y eventos, pero también meses con baja demanda turística (abril, agosto, octubre).

Propuesta: Desarrollar estrategias para atraer visitantes en temporada baja, como festivales culturales, turismo académico, o eventos deportivos. Esto permitiría mayor estabilidad laboral y sostenibilidad económica del sector.

3. Optimización de la rentabilidad del trabajo turístico



Diagnóstico: Septiembre presentó la mayor carga laboral (6.649 h) con menor ingreso relativo, evidenciando desbalance entre esfuerzo e ingresos.

Propuesta: Implementar sistemas de monitoreo de productividad laboral y ajustar las estrategias comerciales de los establecimientos turísticos para maximizar ingresos en los meses de mayor carga operativa.

4. Fortalecimiento del empleo formal y decente

Diagnóstico: El patrón de empleo sugiere informalidad o empleo de corta duración.

Propuesta: Promover alianzas con el SENA, Cámara de Comercio y DIAN para apoyar procesos de formalización, incluyendo incentivos tributarios, acceso a seguridad social y fortalecimiento empresarial.

5. Planeación institucional con enfoque en el empleo turístico

Diagnóstico: La actividad laboral muestra sensibilidad frente a eventos institucionales, no solo a temporadas turísticas.

Propuesta: Incluir indicadores laborales en los planes turísticos y coordinar agendas institucionales con el sector privado, para alinear esfuerzos y mejorar la eficiencia del empleo generado.



**ALCALDÍA DE
RIOHACHA**

Distrito Especial, Turístico y Cultural

Referencias

BBVA Research. (2024, octubre). *Consumo y turismo: el nuevo ciclo del gasto de los hogares colombianos*. [https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2024/11/202410-Consumo -Turismo.pdf?utm_source=chatgpt.com](https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2024/11/202410-Consumo-Turismo.pdf?utm_source=chatgpt.com)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2024). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*. <https://www.dane.gov.co>

World Travel & Tourism Council – WTTC. (2024, abril 22). *El sector turístico de Colombia podría aportar 21,6 mil millones de dólares a su economía en 2025*. https://wtcc.org/news/el-sector-turistico-de-colombia-podria-aportar-21-6-mil-millones-de-dolares-a-su-economia-en-2025?utm_source=chatgpt.com

